

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33909** *BATCH-PC, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento número 422/09 y número de ejecución 276/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D.^a M.^a Gloria Salamanca Benito, contra Batch-Pc, Sociedad Limitada, se ha dictado Resolución de fecha 23 de julio de 2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Batch-Pc, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 55.427 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de julio de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100081428-1